

Cesión Correspondiente al Mes de Diciembre del 2020.

En el Municipio de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco a los 07 días del mes de Diciembre del 2020 celebrada en la sala de juntas del H Ayuntamiento constitucional de san Cristóbal de la Barranca Jalisco.

Titular y presidente de la comisión.
Regidor C. Gilberto Robles Martínez

Integrante de la comisión
Regidora C. Guillermina García Castro

Integrante de la comisión
Regidor. Prof. Omar Carranza Casillas

En uso de la voz el presidente de la comisión de Derechos Humanos Y Obras Publicas ... les doy la bienvenida a esta sesión ordinaria, siendo las 9:00 de la mañana del día 07 de Diciembre del 2020, damos inicio a esta sesión ordinaria de este comité.

Procedo a tomar asistencia.

Regidor y presidente de la Comisión C. Gilberto Robles Martínez
Regidora C. Guillermina García Castro
Regidor Prof. Omar Carranza Casillas

Contando con quorum legal para dar inicio a la sesión ya que nos encontramos tres regidores de tres integrantes de la comisión.

Doy lectura y pongo a su consideración y opinión libre los siguientes puntos a tratar en esta sesión.

Orden del día

- Bienvenida.
- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- Aprobaciones del orden del día
- Puntos a analizar y en su caso aprobar.

1. Participar en la planeación del plan de trabajo para el año entrante, con la finalidad de crear nuevas metas y fijar objetivos para el desempeño de un año eficiente lleno de resultados positivos.
2. Emitir mediante oficio una solicitud al director de Obras Publicas para que realice inventario de todo tipo de bienes del ayuntamiento bajo su resguardo con la finalidad de identificar la ubicación de cada bien y evitar la enajenación de los mismos.
3. Corroborar que todos los empleados cuenten con un contrato de prestación de servicios, nombramiento, o comisión. esto con la finalidad de prevenir cualquier incidente de aviadores.

Gilberto Robles m
Guillermina Garcia Castro

Para dar cumplimiento al primer punto del ordenamiento del día y contando con el quorum legal para sesionar, con fundamento en el artículo, 76 del reglamento de la Administración Pública del Ayuntamiento constitucional de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco siendo las 12 horas Queda formal mente instaurada la sesión.

Se ponen a su análisis discusión y en su caso aprobación, los siguientes Puntos a realizar.

- Participar en la planeación del plan de trabajo para el año entrante, con la finalidad de crear nuevas metas y fijar objetivos para el desempeño de un año eficiente lleno de resultados positivos.
- Emitir mediante oficio una solicitud al director de Obras Publicas para que realice inventario de todo tipo de bienes del ayuntamiento bajo su resguardo con la finalidad de identificar la ubicación de cada bien y evitar la enajenación de los mismos.
- Corroborar que todos los empleados cuenten con un contrato de prestación de servicios, nombramiento, o comisión. esto con la finalidad de prevenir cualquier incidente de aviadores.

No aviendo más puntos por tratar se procede al cierre de la sesión ordinaria quedan convalidados todos los acuerdos y puntos que se sesionaron en esta audiencia, siendo las doce del día 07 de Diciembre del 2020. en san Cristóbal de la Barranca Jalisco en la sala de juntas de este H Ayuntamiento constitucional.

San Cristóbal de la Barranca Jalisco a 07 de Diciembre del 2020.
"Año de Leona Vicario Benemérita Madre de la Patria"

Titular y presidente de la comisión.

Regidor C. Gilberto Robles Martínez

Gilberto Robles m

Integrante de la comisión

Regidora C. Guillermina García Castro

Guillermina Garcia Castro

Integrante de la comisión

Regidor Prof. Omar Carranza Casillas

[Handwritten signature]